

Eusebio Vares
 D^{na} Berasarte
 Miguel Garmendia
 Andres Barandiaran
 J^o Alkandondo

En los sobortales de la casa Concejal de este Concejo de Lizarano, a catorce de agosto de mil novecien-
 tos cuatro, siendo las cuatro y media horas de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Iguaiz Jurauti, se constituyo el Ayunt^o compuesto de los tres Concejales que al margen se expresan, con el objeto de presenciar y autorizar el acto de la subasta de la casa Concejal con su puerta y carniceria como esta-
 ba anunciado con anterioridad, y hallandose el

local en que habia de celebrarse el acto, bastante con-
currido de gente, se dió lectura por mi el instru-
cripto Secret.º al pliego de condiciones que debian
regir el arrendamiento de dichas piezas: hecho
lo cual y abierta la licitacion segun costumbre
de esta localidad, el Sr. Ortega se hizo cargo del
remate y habiendo continuado el remate abierto
hasta un termino prudencial no se presentó quien
mejorase de consiguiente se le adjudicó provi-
sionalmente el remate a D. Joaquin Ortega, quien
presentó de fiador Jose Angel Lara, admitido por
el Ayuntamiento. Siendo testigos D. Anastasio Albero y
D. Santiago Brausquin, vecinos de Larama y
que no tienen excepcion para servir de testigos.
Todos los concurrentes el Ayuntamiento en la representa-
cion que tiene y los demás en lo que les incumbe
aceptar este primer remate provisional y se
obligan todos a un exacto cumplimiento bajo
expresa condenacion de costas daños y perjuicios.
El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que el
remate definitivo se celebraria el dia veintinueve
del corriente mes y hora de las cuatro y media de la
tarde.

Con lo que termino el acto que firman los Concejales el rematante fiador y testigos presenciales con-
migo el Secret.º que artificio.

José Jarausti Eusebio Orero

José Miguel Garmendia

José Ignacio Aldanondo

Anastasio Albero

Santiago Encarnacion

Wagner Vateage

Jose Angel Lara

Luciano Cruzarabof

En el Concejo de Larcaos, a catorce de Agosto de 1904, reunido el Ayunt. en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde y de los tres Concejales que al margen se expresan. Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada. A to seguido el Sr. Alcalde manifesto que habiendo concluido con la limpieza de la plaza, para cuyo efecto se le ordeno al vecino y suscribente D. Francisco Ma. Garmendia habia que pagarle las doce pesetas que se destinaron en el acta del dia 10 de Julio ultimo, mas tres pesetas por la poda de arboles de la plaza. Enterados de la manifestacion del Sr. Alcalde acordaron y ordenaron pagarle al Sr. Garmendia dichas quince pesetas. A to seguido el Depositario a. c. presento la relacion de los ingresos obtenidos en los meses de Junio y Julio en total de 853 ptas y 47 cent. y 871 ptas y 40 cent. respectivamente correspondiente al cap. 3.º de impuestos. Enterados de dichas relaciones ordenaron en exposicion al publico con lo que se dio por terminada la sesion que firmar lo que habian de que yo el secret. certifico

Cumbio Araso

Jose Miguel Garmendia

Jose Ignacio Aldamenda

Jose Miguel Lara

Luciano Cruzarabof